

Guayaquil, Junio 23 del 2.010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

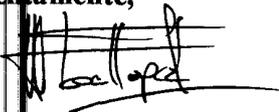
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy he inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía GIRALMY S.A.

YESENIA DEL PILAR MORALES PALMA, con cédula de ciudadanía No. 0917698953, transfiere 799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 (UN DOLAR), cada acción al Sr. JUAN FERNANDO CASTILLO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 0907293203

El CEDENTE y el CESIONARIO, son de nacionalidad ECUATORIANA.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



ABEL GONZALO LOPEZ TAPIA
PRESIDENTE

*Outra
20-06-10*